

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Sábado 31 de Diciembre de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASEO, 12

### DEL MOMENTO

## LLAMADA A LA CORDURA

No somos ministeriales del titular de Guerra, y hasta en diferentes ocasiones hemos expuesto criterios distintos de los que mantiene el señor Cierva, aunque siempre reconocidos en él una buena fe honrada y un espíritu de entereza y laboriosidad inquebrantables, virtudes poco generalizadas entre los políticos españoles. Esto nos presta hoy autoridad para dedicar un comentario a la campaña que contra él ha iniciado un periódico de alta representación, no para romper una lanza en favor del ministro, sino para deducir algo que a la opinión pública interesa conocer, ante la inminencia de posibles acontecimientos graves.

Aunque ni siquiera se alude a ellos de un modo veleidado, el punto de partida de esa campaña son los recientes reveses con que el señor Cierva creyó debía poner coto a extralimitaciones que relajaban la disciplina militar, y el uso que ha hecho de sus atribuciones naturales eligiendo para ocupar los cargos vacantes a quienes consideraba mejor preparados para rendir a la finalidad de la actual campaña, mayores aciertos y beneficios, sin sujetarse a turnos ni formalidades, que las mismas Ordenanzas militares excluyen cuando de prestar servicios excepcionales se trata.

Elabórame alegadas están las consideraciones sobre obligada intervención del Estado Mayor Central y de la Junta de Defensa Nacional en cuanto se refiere a la combinación de planes de lucha, y ellas, por sí solas, bastarían para justificar las más duras condenaciones al hombre que vincula su nombre a la campaña, si la picaresca realidad, con sus brutales advertencias, no se enorgullece de demostrarnos, pese a todos los regateos, que hasta ahora, ha sido de felicísimos efectos esa absoluta rectificación de los procedimientos y tramitaciones rutinarias, cuyo primer defecto, y no el más pequeño, era acudir al remedio de un daño demasiado tarde.

Pero ese alegato, de índole técnica, que en teoría parece responder en elementales principios de doctrina, encubre mal aspiraciones menos confesables. La afirmación rotunda de que un Gobierno integrado por hombres civiles, sin otra excepción que un coronel de E. M. no político al frente del más político de todos los departamentos, y el achacar a ese solo hecho la causa del desastre de Julio, es, además de una injusticia, un arma de doble filo. Porque hasta el año 1918, la cartera de Guerra fué desempeñada, salvo una brevisísima interinidad del señor Maura con motivo de la muerte del señor Lozano, por generales, y será difícil demostrar que la gran tragedia se inició, gestó y sobrevino en un período que no llega a cuatro años.

Una ligera ojeada a la historia interna del actual estado de cosas, y hasta de los motivos en que esa campaña se funda, nos llevaría de la mano al 1.º de Junio de 1917. Aquel día memorable, que pudo ser el principio de una era de regeneración para España, no fué más que un sublime pero baldío gesto de protesta contra una política desechada que nos conducía a la más espantosa ruina, malogrado por impreparación de quienes lo provocaron. Fué una rebelión santa contra el favor entronizado, contra la injusticia triunfante, contra aquellas escandalosas orgías del encumbramiento de los privilegiados a costa de pretericiones que irritaban al mérito positivo, al derecho sagrado de igualdad, que es la base de la interior satisfacción.

Y aquel movimiento unánime, que los más piadosos calificaron de revolucionario, no fué provocado por Gobierno de hombres civiles, precisamente. Lejos de eso, algunos hombres que más tarde fabricaron un nuevo mito con la soberanía del poder civil, ponían en manos de generales ministros atribuciones ilimitadas, que algunos emplearon de manera lamentable, centralizando con notoria imprudencia las direcciones e iniciativas menos centralizables. Nunca, como ahora, los educados han gozado de libertad de acción, dentro de prudentes límites; y nunca como ahora se ha atendido a las verdaderas necesidades de los combatientes con la premura necesaria.

Para que nuestras tropas se hallaran en condiciones de iniciar la reparadora reacción, fué necesario un período de acumulación de materiales no inferior a tres meses. Y los que ahora quieren presentarnos como inepto al ministro de Guerra, saben muy bien que para lograr en ese tiempo tal resultado, fué preciso una gallardía ministerial, que los burócratas llaman audacia y los rutinarios enormidad administrativa. Sabes que a las consultas que el señor Cierva hizo a los técnicos de nuestra administración, se contestó con fantásticos y eternizados sistemas arcaicos, de anteproyectos, nombramiento de comisiones de compra, informes previos, etcétera, etc. para, a la postre, acudir en Francia o en Inglaterra todo el material sobrante e inutil a precios fabulosos. Es decir, que ahora, seguimos acumulando en los parques de Melilla cosas inservibles y nuestras tropas mirarían con prismáticos hacia las crestas del Gurugú para descubrir por los penachos de humo de los disparos

el emplazamiento misterioso del cañón fantasma que sembraba el espanto en los moradores de Melilla.

Acaso el mayor acierto del ministro sea su ninguna devoción a convencionalismos de jerarquía y su desdén a tradicionales fórmulas desacreditadas. No cree el señor Cierva, seguramente, que fué un general dimisionario capacitado para mandar la Comandancia de Melilla. A docenas los hay que han probado su suficiencia; pero los aciertos recientes de un general de brigada, que ha llegado a ser un símbolo y un ídolo, le aconsejaron no reparar en el color de un entorchado. De su tino, dan eloquentemente prueba las últimas operaciones en la zona melillense: el glorioso paso del Kert, la reconquista de Batel, las sumisiones en masa, todo hecho con modestia, sin alharacas ni teatralidades. La competencia de Sanjurjo, es universalmente reconocida. Es un hombre formado en lucha con los rifeños. Su alma de soldado se templó en África, a donde fué capitán en 1909 y ha vuelto general el 1921, para demostrar que aún en los días del favor imponente el mérito positivo. Si para el tratamiento de una dolencia, el enfermo acude a un especialista, ¿por qué un ministro no ha de poder echar mano en un momento de aguda crisis nacional de un caudillo especializado?

Creemos que la entera serenidad del Gobierno, sabrá poner coto a las insidias de última hora, que vienen a crear dificultades por motivos esencialmente pueriles. El orgullo que ponemos en llamarnos españoles, nos hace atribuir a España nacieron amores y patriotismos al amparo de egoístas influencias. Una cuestión de amor propio o el debatir desesperado una agonia más o menos provocada por propios errores, no deben cegar hasta el extremo de poner en peligro lo que todos estamos obligados a mantener con exceso.

Y, sobre todo, sería imprudente y suicida el establecer rivalidades, que tras de ídolos, sirvan para que muchas veces la pasión exalta valores falsos y en que las circunstancias que hacen a muchos hombres emblema de aspiración, son la venda con que la fatalidad cubre los ojos de los que quieren perder...

### CRONICA MADRILENA

#### La reapertura

La reapertura de las sesiones de Cortes es un tema que con algunos intervalos será objeto de discusión y comentario en los círculos políticos hasta que el jefe del Gobierno ponga una vez más el decreto correspondiente.

Desde luego, descontando que el Gobierno no se negará ningún tratamiento al asunto agitado a este tema, parece seguro que las Cortes no se podrán reanudar en la fecha en que primeramente pensó el señor Maura.

La razón es bien sencilla: el ministro de Hacienda ha dividido la Real Orden a sus compañeros, ordenándoles la formación de los presupuestos, pero, el cumplimiento no es obra tan sencilla.

Primeramente comienza la lucha entre el jefe del ministerio con los de las secciones respectivas. Estos defienden, como es natural, la dotación de los servicios y el ministro trata de cumplir la palabra dada en Consejo de introducir tantas y cuantos millones de economía y como es natural, surge en seguida la fórmula para hacer la ficción de que se economiza, lo que luego en la práctica se gasta.

Así queda formado el presupuesto parcial que después pasa por el Comité del Ministerio de Hacienda y finalmente por el Consejo en pleno. Total como mínimo un mes, es decir, que nos plantamos en primeros de Febrero.

Después ya se sabe lo que ocurre: Consejo de Ministros para discutir las leyes económicas nuevas y finalmente las vacaciones de Carnaval.

Por tanto, no es aventurado suponer que tendrá que recurrirse a aquella fórmula que ya se indicó un día, o sea la de volver al año natural, para que el presupuesto quede prorrogado y pueda discutirse el nuevo tranquilamente.

### El servicio telefónico

Entre los servicios públicos de Granada, se destaca por sus constantes y numerosas deficiencias el telefónico, que por hecho inexplicable, goza de una especie de inmunidad para las censuras no obstante merecerlas a diario; y es que lo poco espanta y lo mucho amansa.

Pasemos por alto cuanto se refiere a material, el más antiguo y peor, no ya de la provincia, sino de Europa entera, pues se da el caso vergonzoso de que Granada, la capital de la provincia, tiene aparatos más antiguos, que pueblos de ella, como Guadix, por ejemplo, que dispone de modernos y excelentes dando una audición clara e intensa, no borrosa y apenas perceptible como ocurre con los que a fortiori usamos. Pero esto, con ser malo, no es lo peor. Por falta de personal, las comunicaciones se ponen tardíamente, cuando con frecuencia el caso, de que a la llamada del abonado, no responde la central en cinco, diez, veinte minutos, resultando en muchas ocasiones más breve y cómodo salir a la calle y buscar a la persona con quien deseamos hablar,

que hacer una larga y desesperante centinela junto al aparato. De esto nosotros queremos salvar a las señoritas telefonistas, que son las primeras víctimas de una empresa que abusa del público.

A estas graves faltas, que sólo en Granada se cometen, hay que sumar otras muchas, siendo una de ellas, que ahora padecemos nosotros y con nosotros otros abonados, las interrupciones prolongadas, el aislamiento absoluto de uno o muchos aparatos que no pueden comunicarse con los restantes de la red.

Resulta realmente irritante el menosprecio que hace la compañía al desatender las reclamaciones de los abonados que quedan sin comunicación, pidiendo un día y otro que se les resta biezca, a lo que tienen perfecto derecho, puesto que pagan puntualmente un servicio que se les ofrece en condiciones de seriedad, aunque después la seriedad no resulte.

Nosotros, por la índole de nuestro negocio y para la buena marcha de él, tenemos montado un teléfono en la imprenta de NOTICIERO, cuyo funcionamiento frecuente nos es indispensable. Hace ya días, quizás ocho, quedó

aislado el teléfono de nuestra imprenta y algunos más de aquel sector.

Hemos reclamado insistentemente el arreglo, y suponemos que igual procedimiento habrán seguido los demás abonados sin comunicación, y tales requerimientos han sido desatendidos desdenosamente, como si no tuviéramos derecho a reclamar un servicio cuya prestación pagamos, como si no fuera un deber de la Compañía atendernos y servirnos y como si no fuera bochorno para ella, cobrar religiosamente un servicio que no presta y que está obligada a dar en las buenas condiciones que contrata y no en las desastrosas en que lo realiza.

Esperamos, que la compañía de teléfonos, teniendo en cuenta la justicia de nuestras quejas y de las de otros abonados las atenderá, haciendo además propósitos de enmienda para lo venidero y pensando en modernizar sus aparatos e instalaciones, en bien de ella y del público, al que debe su existencia y cuyo favor le conviene retener y aumentar por que de faltarle, como pudiera suceder de proseguir en el camino de suicidio que ahora recorre, se trataría de un caso irremediable de muerte.

## Reflexiones

### A LOS QUE HABLAN

A LA MEMORIA DE JULIO ANTONIO:

¡Dices que desmoronó el poder!...  
Quien eso afirma, ignora que he sufrido el dolor de no ser, y el terrible recuerdo de haber sido.

### NOCHE DE INVIERNO

A PACO MEANA FRA: TERNALMENTE:

Escarcha..., densa niebla..., intenso frío...  
Soledad en las calles..., y en mi alma...  
¡Que bueno eres, Dios mío!  
pues que a falta de pan, me has dado calma...  
y abrigo me darás tu sol de este!

### ¿DONDE SE ENCUENTRA?

He recorrido el mundo infatigablemente buscando una amistad franca y sincera...  
en el camino he visto una pantera alimentando a un chivo tiernamente...  
¡Oh, ternura espantosa de la fiera!  
¡Oh, fiera inhumana de la gente!

### TODO LO QUE VIVE ES MAS

¡Qué es la sonrisa de Monna Lissa, comparada con la encendida risa de la amada?...  
un gesto..., nada más... Un guiño... ¡Nada!

José M.ª DE MONTAÑUDO

### LA VOZ DE LA CALLE

## Sánchez, protesta

García, es un concejal al que la casualidad un día hizo alcalde. No tenía méritos, no reunía condiciones y sin embargo, se encaramó a la alcaldía. Y la verdad le cegó. Se creyó un superhombre, una personalidad incompatible con muchas personalidades y desde su altivez, creyó ver plúmeos en todas los granadinos.

Tanto se infló el buen García, que solo prodigó atenciones a la impropia tarea para él de vestirse de limpio, hermosearse, ensayar miradas gorrias, realizar viajes, repartir tarjetas anunciadoras de El Alcalde de Granada y tanto tiempo invirtió en esas operaciones, que desquició la administración del Ayuntamiento... Y resultó, lo que lógicamente había de resultar. Un desastre dentro, fuera y para nuestra ciudad.

Pues bien; García ya no es alcalde, pero es concejal y está disgustado con Granada, por que no le hizo caso al le sósturo en el cargo; todo el tiempo que él deseaba. Y de tal agravio, tenía que vengarse. Y en un hombre de su temple, la venganza había de ser horrible, deprimente...

Y García, se ha vengado. En el último Cabildo, llamó a Granada pueblo tacaño, miserable. ¡Atroz! Escalofriante! Y todo ¡por qué! Es enorme. García, forma parte de una Comisión encargada de recaudar fondos para el aguinaldo del soldado y por el destello de su personalidad, García cree que Granada ha debido escanciar sus bolsillos, para que él, de la Comisión y en nombre de la Comisión, se hubiese lucrado.

Pero Granada no ha olvidado toda vía que García no fué modelo de administradores. Recuerda su actuación en la Alcaldía y en vez de aportar sus dineros a esa Comisión, cerrando los ojos ante la fulgurante presencia de García, los entrega generosa para otros fines (va lo hizo), y espera ocasión propicia para mostrar su desdramiento y desmentido. ¡Nunca! Si el miércoles desmentido, García en el Ayuntamiento, apodando a Granada miserable.

Miserable Granada! ¡Y dice eso García, después de haber cobrado durante varios meses unos cuantos miles de pesetas de los fondos de la ciudad! ¡Después de que Granada le ha costado un fastuoso viaje a la Corte para que lo conocieran! No hay derecho, García. Y eso, no puede pasar sin la protesta de

Sánchez granadino rumbo

### Crónica de sociedad

El catedrático de enfermedades de los ojos Dr. García Durro, ha trasladado su consultorio especial de enfermedades de los ojos y anomalías de la visión, a la Gran Vía, número 33. Hay ascensor. Dentro de breves días marchará a Sevilla, el profesor de dibujo, don Manuel Pareja Rodríguez, después de haber pasado las Navidades con su distinguida familia.

### EL AGUINALDO DEL SOLDADO

## POR EL BUEN NOMBRE

Casi todas las capitales españolas han enviado a sus soldados del ejército de operaciones obsequios propios de estos días de Navidad, los cuales, más que la cuantía de la dádiva, significan el afecto que profesamos a los que luchan por la Patria, el reconocimiento de la grandeza de la obra que realizan y el homenaje de nuestra gratitud y nuestro cariño, que es bálsamo que fortalece el espíritu, dándole arrebato y entusiasmo para proseguir la alta misión que llenan en el vecino continente africano.

Sólo Granada, por imprevisiones e indolencias de los que deben ser sus directores, y no por falta de amor y voluntad en ella, ha dejado de cumplir ese acto de atención, que muy bien pudiera perder esa cualidad para entrar en la esfera del deber, no habiendo recibido los soldados granadinos en estos días en que el cariño y la generosidad se desbordaban, pruebas del afecto que en realidad les profesamos, estableciendo este aparente olvido un duro y triste contraste con las asiduidades y delicadezas que recibieren otros combatientes.

Iniciada tarde y mal la suscripción para el aguinaldo del soldado, lenta y difícilmente se desarrolla, no habiéndose podido en los días propiamente señalados para ello, ofrecer nuestros obsequios a los que nunca olvidamos, porque tienen nuestro cariño y porque llevan nuestra sangre.

Y esa lentitud, que restó oportunidad al homenaje, ha obligado a diferirlo para el día de Reyes, pero como esta fecha está cercana, será preciso ganar con actividad, y desprendimiento el tiempo perdido, para que lo breve y perentorio del plazo no produzca un fracaso definitivo y un ridículo ruidoso.

Nosotros, que estamos penetrados de que Granada es intensamente patriota y espléndidamente desprendida, estamos ciertos de que acudirá presurosa a la suscripción, acumulando una suma cuantiosa para obsequiar a sus soldados, antes de que finalicen las Navidades, con el rumbo con que lo haya hecho la población que más generosamente haya procedido.

Y este convencimiento nuestro del patriotismo y el desprendimiento de Granada, nos obligan a recoger, para rechazarlas y protestar de ellas, unas indiscretas e injustas palabras que pronunció en el último Cabildo el exalcalde de señor Gil de Gibaja, quien al hablar del escaso resultado de la suscripción

abierta por el Ayuntamiento, ofendió a Granada llamándola mezquina, miserable y no sabemos cuántos epítetos más denigrantes, como significadores de una tacañería que no existe, ni nadie ha pensado en tener para con nuestros soldados.

Lo que hay es, que el éxito de estas empresas está en relación directa con la significación, altura y prestigio de quienes las acometen.

Nadie duda, de que lo que se recaude pasará íntegro a manos de los soldados de la guarnición de Granada que forman parte del ejército de operaciones, pero los iniciadores y fomentadores de la suscripción tienen escaso relieve social en Granada, no gozan del prestigio de una sólida reputación, y no han sabido, al llegar a puestos que les dio el achicamiento de talla que padecemos, demostrar que son dignos de altas representaciones, honrándolas y honrándose, al desempeñarlas con el decoro y circunspección que sus importancia y su origen demandan.

Y como nada valen ni significan, y como tampoco se han hecho valer, el pueblo ve, en ellos cerros, y no acude a sus llamamientos, por que los toques de llamada sólo pueden darlos valores positivos.

Ve el señor Gil de Gibaja, como sus demasías de lenguaje al hablar de Granada, que le ha hecho el inmenso favor de soportarlo de alcalde, sin tener méritos, condiciones y altura para ello, son injustas e hijas de un amor propio y un orgullo que solo se cimientan en aire y en tomaduras de pelo de la caprichosa fortuna que en ocasiones, aunque ciega, se siente de buen humor y con ganas de bromear.

Pero en fin, si los iniciadores de la suscripción para el aguinaldo del soldado, no tienen para el público el prestigio necesario y la altura debida, el honor de Granada, está por encima de ellos y no puede quedar mal parado.

Por ello, es preciso robustecer esa suscripción en términos decorosos, para que nuestros soldados no sientan un trato de inferioridad ante otros compañeros de armas, que no les superan, ni en patriotismo, ni en valor, ni en generosidad.

Si los iniciadores de la suscripción son chicos, seamos grandes, puesta la vista en el objetivo que vamos a llenar, y no olvidando, que al modesto peatón se le hace el honor y la confianza de entregarle pliegos de valores con espléndidas cantidades.

### CRONICA DE BUENOS AIRES

## El vidrierista de Buenos Aires

Un vidrierista bonaerense es un hombre de talento, un escritor que hace literatura con los hechos, un poeta, un genio del atractivo, un fascinador del interés. El obra un magnífico sueldo por hacer que el escaparate de la tienda en que está empleado atraiga las miradas del público, y lo consigue.

Para facilitar la actuación, el dueño de la tienda pone a su disposición todo cuanto le pide por muy absurdo que le parezca.

Ved lo que hay en un escaparate de la calle Florida—el Zacatín de Buenos Aires—: Un estanquito pequeño con plantas, lotos, seis u ocho ranas, dos galápagos, varios peces. La tienda es una sastrería. ¡Qué tiene que ver la sastrería con las ranas, peces y galápagos, es preguntarse. Pues tiene que ver que sobre el estanquito pende, colgada de un soporte, una tela en forma de recipiente lleno de agua. Esta tela es la famosa gabardina impermeable de la casa y el público puede jugar de su impermeabilidad viendo que el agua, a pesar de estar sobre ella varios días no la moja por el otro lado. Que es agua lo que hay en el estanquito no puede dudarse, porque los peces, las ranas y los galápagos se mueven dentro de ella, salen al exterior, se sumergen, o se paran en el borde a meditar sobre la banalidad de las cosas del mundo.

Esto ha hecho el vidrierista de un sastrer. El de una tienda de novedades ha buscado dos o tres chicas de pantorrillas indiscutiblemente perfectas y las ha puesto con la falda a la altura de la cadera. Las chicas no se ven porque una cortina apropiada las oculta; pero sus pantorrillas andan, se mueven, se tuercen, se entrecruzan, demuestran, en fin que son de verdad y que es perfecta la transparencia y belleza de las medias que llevan. Probablemente, si no existieren las ordenanzas municipales el vidrierista utilizaría el mismo reclamo para las camisas, pantalones, corsés y demás prendas de uso interior; pero como esto no es posible, las coloca con cierto descontento profesional en los expresivos maniqués de cera.

Todas las mañanas el vidrierista se despierta con una idea genial en la mente, toma el desayuno con precipitación y se marcha a la tienda. Allí cuenta a los demás empleados su idea genial. Los compañeros le admiran y le respetan; él está entre ellos con el gesto de superioridad condescendiente que adopta el hombre de ge-

### CRONICA DE BUENOS AIRES

## La Reguladora municipal

Aunque ayer a las cinco, de la tarde estaba citada para celebrar sesión la comisión que estudia la reorganización de la Reguladora municipal, ésta no se reunió por no haber concurrido ninguno de los señores concejales que la componen.

José Mora Guarnido. Buenos Aires Diciembre 1921.

### NOTICIAS BREVES

En la Secretaría Municipal se encuentra a disposición de la que acrediten ser sus dueños, una pulsera de plata, un anillo de pecho de acero y dos llaves sujetas por una anilla de alambre. Dichos objetos fueron encontrados en la vía pública por la policía.

Algunos señores médicos, porque son de breves; muchos son pobres, por ser así con la Hecatombe de Asmatina Strömberg, de energía para el trabajo.—Venta Farmacia Stengre. Cartagena.

La lotería para los artificios es sin duda la "CERKAZINA GRANADINA" de ERVESCENTE Dr. GRAU, pues su gran reembolso le libra de enfermedades tan molestas como el artrosismo, claudicación, arañas, cólicos nefríticos, neurálgias, etc.

Se advierte a las señoras que hayan recibido invitación para asistir a la Junta de la asociación «La Visitadora del Soldado Herido» que la hora de dicha Junta es a las cinco y media en vez de las cuatro. Seguir a todos los obreros panaderos para el sábado 31 del corriente; a las reuniones que se celebrarán a las diez de la mañana y nueve de la noche.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

**Maura en Palacio.**  
Madrid 30.—Poco después de la una terminó el despacho del jefe del Gobierno con el Monarca.

A la salida, los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si ocurría alguna novedad.

—Nada, no ocurre nada, replicó el señor Maura.

Yo quisiera—añadió—daries noticias, pero no las hay.

—Si fueran malas, preferiríamos no darlas, dijo un periodista.

—Yo también lo prefiero.

Sería una alegría, chico—agregó—sacrificar la tranquilidad por variar la frase de no ocurre nada, que es lo mejor que se puede decir ahora.

Los representantes de la prensa preguntaron al señor Maura si cree cierta una noticia publicada por algunos diarios de la mañana, asegurando que los reyes, irán a primero de año a Melilla.

—No sé nada de esto—replicó el presidente del Consejo—ni Sus Majestades me han dicho nada.

Desde luego, me extraña la noticia.

Es mucha la labor del Gobierno en estos momentos y hay que tener presente que pronto comenzarán nuevas operaciones en Marruecos.

Sin embargo—añadió el Presidente—es cierto que el Monarca tiene vehementes deseos de ir a Melilla, y ya saben ustedes cómo realizan SS. MM. los viajes.

Caso de ir a las plazas africanas, no hay que olvidar que es preciso tener presente la oportunidad del momento.

**Los ministros de turno.**  
Madrid 30.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Monarca los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo que eran hoy los de turno.

**Hablando con el conde de Caello.**  
Los presos gubernativos. La vida legal de los Ayuntamientos.

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy al medio día a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de una comisión de la Unión general de Trabajadores, interesándole se conceda la libertad a los presos gubernativos que hay en la cárcel de Madrid.

El ministro contestó a los comisionados, que como el Director general de Orden público, consideraba a dichos presos peligrosos, no podía acceder a sus deseos.

Después, contestando a preguntas de los representantes de la prensa dijo, que de ningún modo se podría conceder una ampliación a la vida legal de los Ayuntamientos.

**La Mesa del Congreso en Palacio.**  
Madrid 30.—A medio día estuvo en Palacio la Mesa del Congreso compuesta por el presidente señor Sánchez Guerra y secretarios señores Ruiz Valarino y Gil de Viedma, sometiéndolo a la regía sanción la ley de accidentes del trabajo y la de aguas de León y Deva, últimamente aprobadas por la Cámara.

Actuó como Notario mayor del Reino, el ministro de Gracia y Justicia señor Francos Rodríguez.

**El regreso de Cierva.**  
Madrid 30.—El Sr. Francos Rodríguez al salir de Palacio, que estuvo conversando con los periodistas acerca del viaje del señor Cierva, manifestó que según las noticias que él tenía, el ministro de la Guerra llegará a Madrid el próximo martes.

**Los maestros sustitutos.**  
Madrid 30.—En la Dirección general de Primera Enseñanza se reciben estos días multitud de telegramas y cartas de maestros sustitutos que desean ser incluidos en el escalafón general de maestros propietarios.

La Dirección general se ve en la necesidad de recordar que dichas peticiones son contrarias a la vigente ley de Presupuestos y al R. D. de 4 de Junio de 1906 y al reglamento cuyo artículo 6.º dice así:

Ingresarán los interinos que hoy figuran en la lista de aspirantes que no podrá ampliarse bajo ningún pretexto, quedando cerrado esta escala y todas las vacantes que sobre, se agregarán a la categoría de entrada, para los que ingresen con derechos plenos.

**Firma regia.**  
Madrid 30.—S. M. el Rey ha firmado por los siguientes decretos:

Fomento.  
Real decreto autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante concurso, la adquisición de carriles, placas, bridas, tornillos y tirafondos, con destino al ferrocarril, sobre el río Manzanero, en la línea de Avila a Salamanca.

Idem autorizando a la Junta de Obras del puerto de Múset (Gijón) para verificar mediante concurso público la instalación de tres grúas eléctricas en aquel puerto.

Idem nombrando en ascenso de escala a don Carlos Camps y Olsinets.

Idem nombrando en ascenso de escala, Presidente de Sección del Consejo Forestal, a don José María Regal y Fernández.

Idem nombrando en ascenso de escala del cuerpo de ingenieros de Montes, a don Juan Manella Corrales.

Idem nombrando en ascenso de escala del cuerpo de ingenieros de Montes a don Manuel Lyzaola y Mynondo.

Idem id. ingeniero jefe de 2.ª clase de Montes a don Amable Zorrilla de Velasco y Fernández.

Idem nombrando comendador de número de la orden civil del mérito Agrícola a don Marcelino Rodríguez Castroman.

Idem id. consejero de número de la indicada orden a don Emilio Prado Morales.

De Instrucción Pública:  
Nombrando Delegado regio de Bellas Artes de Toledo a don Francisco de Borja de San Román y Fernández.

**La cuestión del día. Lo que dice el «Heraldo» de Madrid. Censuras a la Cierva.**  
Madrid 30.—Continúa comentándose animadamente los asuntos militares relacionados con el rápido regreso del señor Cierva, de su viaje a Melilla.

El «Heraldo» publica hoy una información en la que explica una alta autoridad militar, los motivos de disgustos existentes entre el Ejército y el ministro de la Guerra.

La causa principal de este malestar, se atribuye a que el señor Cierva se aferra en continuar su serie no interrumpida de errores, sin consultar, para evitarlos a los elementos técnicos.

La primera torpeza fué presentar el proyecto de recompensas, que aunque el vizconde de Eza lo redactó no tenía el propósito de presentarlo a las Cortes.

La Junta de Generales indicó al señor Cierva la conveniencia de dividir el proyecto en tres partes; la primera comprendería el ascenso del general Berenguer, la otra el de los generales y jefes y por último el de la oficialidad.

En este caso el Parlamento hubiera rechazado o aprobado el ascenso de Berenguer pero habría aprobado a los restantes.

Otro motivo de disgusto ha sido la conducta seguida con el general Buguete por el Gobierno, pues hubo dos o tres vacantes alguna de las cuales se le pudo dar.

Pero el señor Cierva no quiso desglosar al general Buguete de la propuesta con lo cual quedó postergado.

Igualmente ha producido malestar el nombramiento de Sanjurjo para la Comandancia general, pues aunque todos reconocen sus méritos personales, no tiene la categoría necesaria para ese puesto.

Tampoco produjo buena impresión la actitud del señor Cierva en el hospital de Santiago.

Nunca fué costumbre el reprochar públicamente sino llamar a los jefes de servicio y hacerles las observaciones oportunas o arrestarlos inclusive.

Además, en el asunto de los hospitales militares se trata de un servicio indotado, alcanzando por ello responsabilidad al ministro.

El Ejército, que antes ha estado con el señor La Cierva, ahora no lo está y desea que abandone el cargo, aunque no habrá actos de indisciplina.

Se cree, que el señor La Cierva dejará la cartera, cuando vea el ambiente de hostilidad que le rodea.

**Maura y Alfindenbalzar.**  
Madrid 30.—El jefe del Gobierno ha estado esta tarde en el domicilio del señor Alfindenbalzar, con el que ha celebrado una extensa conferencia.

Ambas personalidades se mostraron muy reservadas acerca de lo tratado en la conferencia.

**La jefatura de los conservadores.**  
Sánchez Guerra y su proclamación.  
Madrid 30.—Continúan estos días las conferencias entre personalidades del partido conservador.

Se dice que las reuniones últimamente celebradas en el domicilio del señor Bugallal se relacionan con la provisión de la jefatura del partido conservador.

Asegúrase que el señor Sánchez Guerra será elegido jefe en una reunión que tendrá lugar en la primera quincena del próximo mes en el círculo conservador y que revisará gran sencillez.

El señor Sánchez Guerra después de su proclamación pronunciará un discurso para dar las gracias y al cual se le concede extraordinaria importancia.

Al acto asistirán los señores Sánchez de Toca y marqués de Lema, que reconocerán la jefatura del señor Sánchez Guerra.

**Ofercimiento de Maura a Lerroux.**  
Madrid 30.—Se asegura que el señor Maura ha ofrecido al Sr. Lerroux un sillón en la Academia española.

**La alcaldía de Madrid.**  
Madrid 30.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta corte, resultó elegido alcalde en la votación definitiva para la alcaldía el marqués de Villabrigida.

Obtuvo 28 votos contra 13 del señor Serrano Jover.

Los mauristas que asistieron a la sesión se retiraron del salón terminada la elección de alcalde.

El marqués de Villabrigida pronunció un discurso dando las gracias a los concejales que lo votaron.

**Política comercial.**  
Madrid 30.—En el ministerio de Estado han facilitado a la prensa la siguiente nota oficial:

Esta tarde ha visitado al ministro de Estado el ministro plenipotenciario de Holanda, para manifestarle que su Gobierno acepta, que a partir del 19 de Enero próximo se le aplique a las mercancías de los Países Bajos y sus colonias la segunda columna del arancel español a su entrada en España y sus colonias.

En cambio las mercancías españolas gozarán de análogos beneficios en los Países Bajos y sus colonias.

**Una carta de Lerroux.**  
Huelva 30.—El periódico de esta capital «El Defensor» publica una carta que el señor Lerroux dirige a sus correligionarios, en la que confirma cuanto dijo últimamente en el Parlamento.

Añade, que no le extrañan las censuras que se le dirigen porque las masas no están preparadas, pero que él no está arrepentido porque cumplió su deber, esperando que los hechos le den la razón.

**España en Marruecos.**  
**El parte oficial.**  
Madrid 30.—En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente parte oficial:

«Según participa el ministro de la Guerra, hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.»

**El asunto de los prisioneros. Impresiones optimistas. Las condiciones para el rescate.**  
Madrid 30.—Continúan las impresiones optimistas sobre el asunto del rescate, llegando a decirse que hace dos días estuvo el «Afonso XIII» preparado en el puerto de Cádiz para zarpar con rumbo a Alhucemas y recoger a los primeros prisioneros para conducirlos a Melilla.

Las condiciones de Abd-el-Krim se limitan a pedir una indemnización que se empleará en reconstruir lo destruido durante la guerra y a que no pasen nuestras tropas por Beniburriaguel.

Es posible que la expedición a Aixdir vaya por Ceuta para esquivar el encuentro con los bandoleros de Annual.

Ahora se cree que el rescate coincidirá con el viaje de los Reyes a Melilla, conviniéndose y ultimándose en una entrevista que se verificará en Aixdir entre Abd-el-Krim y los periodistas madrileños.

El jefe rebelde no quiere rendirse ante la fuerza, sino ante la representación de la cultura de España.

Esta información, que publica un periódico de la noche, debe recogerse con reserva.

**Posición hostilizada. La aviación.**  
Melilla 30.—El enemigo ha hostilizado la posición de Kalkul, siendo dispersado. Los aeroplanos han volado sobre Dar Drius.

El enemigo los hostilizó, pero sin consecuencias.

**Juicio contradictorio.**  
Melilla 30.—Se ha ordenado que se abra juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando, al teniente del regimiento de Infantería de Ceriñola don Miguel Navas Pérez, a los soldados del de Africa Virgilio Rodríguez y Rafael Jordo y al de Ingenieros Emilio Méndez, por la defensa que hicieron de Nador y Tistutin.

**El viaje del ministro.**  
Ceuta 30.—Procedentes de Melilla han llegado el acorazado «Afonso XIII» y el aviso «Giralda», conduciendo al ministro de la Guerra, al Alto Comisario y a los periodistas madrileños.

Les han recibido las autoridades. Después de almorzar marcharon en tren especial a Tetuán.

**El ferrocarril al Alcázar.**  
Larache 30.—Se trabaja con gran actividad en las obras del ferrocarril de esta plaza a Alcázarquivir.

Tanto los europeos como los indígenas tienen grandes esperanzas en los beneficios que reportará dicho ferrocarril.

La abundancia de material que se recibe hace esperar que para el próximo mes de Mayo quedará ultimada la línea e inaugurado el servicio de trenes.

**Palatinas.**  
Cumplimentando al Rey.  
Madrid 30.—A primera hora de la tarde estuvo en el regio alcazar, cumplimentando al Rey, el capitán general de la región señor Orozco.

A la salida manifestó a los periodistas que esta tarde acudiría el Monarca a ver un coche ambulancia regalado al Ejército, que valdrá próximamente treinta mil pesetas.

Añadió que el día 2 jurarán bandera los nuevos reclutas, en el patio de sus respectivos cuarteles.

**Los embajadores de Alemania y los condes de Colombi.**  
Madrid 30.—Los embajadores de Alemania acompañados del conde de Veille estuvieron esta mañana en Palacio para ofrecer sus respetos a nuestros soberanos.

También estuvieron en el Regio Alcazar los condes de Colombi.

**La reina Victoria en el Hospital de San José y Santa Adela. Audiencias.**  
Madrid 30.—La reina doña Victoria acompañada de su dama particular señorita de Loygorri visitó hoy nuevamente el hospital de San José y Santa Adela.

A su regreso al Alcázar fué cumplimentada por el conde de Rivadavia recibiendo en audiencia a doña Heliodora Muro de Escolano.

**Visita a un hospital.**  
Madrid 30.—Los Reyes han visitado hoy el hospital de urgencia instalado en el Buen Suceso, donde reciben asistencia oficial y soldados heridos en Marruecos.

La estancia de SS. MM. duró más de una hora, visitando durante ella todas las dependencias y hablando con los heridos, a quienes regalaron pituleras, candelas y otros objetos.

**Pizarra del Banco Español de Crédito.**  
Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	00
Amortizable 4 por 100	65	00
Amortizable 5 por 100	81	85
Cédulas 4 por 100	00	90
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	00	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	539	00
Banco Español de Crédito	088	00
Banco Hispano Americano	172	08
Azucares. Preferentes.	54	50
Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	275	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS.	53	70
LIBRAS ESTERLINAS.	28	69
Marcos.	3	65
Dólares.	6	69
Liras.	0	00
Francos suizos	600	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

**Impresiones bursátiles.**  
Madrid 30.—La mayor parte de los fondos públicos, mejoran sus precios anteriores, quedando la partida del Interior a 68.

Muy pedidas las acciones del Banco de España, que pasa de 534 a 539.

Los Tabacos y el de la Plata, ganan tres y dos puntos respectivamente.

Los Ferrocarriles menos firmes que en la sesión de ayer.

La moneda extranjera irregular, mejoran con tendencia a la baja.

Los francos ceden 20 céntimos, las libras pasan a 28'09 a 28'10, las liras a 65 céntimos, los solares 4, los francos belgas 75 y los marcos no varían de 3'75.

**Madrid.**  
**Profesores granadinos.**  
Madrid 30.—Procedentes de esa capital han llegado varios profesores de la escuela de Artes y Oficios, con objeto de asistir a la Asamblea de primero del mes próximo.

**Provincias.**  
**Las víctimas del mar.**  
Ferrol 30.—A causa del temporal ha naufragado la lancha pesquera «Mauro». Se han ahogado dos de sus tripulantes.

**Coche despedido.**  
Málaga 30.—Dicen de Estepa, que en el bñrreco llamado Charquillo se despidió un coche, resultando tres viajeros heridos.

**Homenaje a un museo.**  
Bilbao 30.—En la Sociedad Farmacéutica se ha verificado un homenaje al maestro Zubizarreta.

**Sociedad perturbadora.**  
Pamplona 30.—El juzgado de Estella ha suspendido un sindicato agrícola que funcionaba en aquella localidad, por haberse encontrado documentos en los que se excitaba a los colonos a no pagar las rentas al duque de Infantado.

El gobernador de la provincia ha ordenado la clausura del sindicato por considerarlo perturbador.

**Goleta embarrancada.**  
Gerona 30.—En Rosos embarrancó la goleta italiana «Giovanni».

Después de grandes esfuerzos se logró salvar a la tripulación.

**Desprendimiento en una mina.**  
Lugo 30.—En la mina «Luiza» ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando muertos el capataz y uno de los obreros.

**El infante don Carlos y los heridos de la campaña.**  
Sevilla 30.—El infante don Carlos estuvo esta mañana en el hospital provincial visitando a los heridos de Marruecos, conversando con todos ellos, dedicándole palabras de consuelo.

**La huelga del hambre.**  
Sevilla 30.—Los quincenarios han depuesto su actitud admitiendo el rancho y cesando en la huelga del hambre que mantenían.

**El temporal.**  
Ferrol 30.—A consecuencia del temporal ha naufragado el pallebot «Contrina», que llevaba cargamento de carbón. La tripulación fué salvada.

También ha sozobrado un bote, pereciendo uno de los tripulantes.

**Barcelona.**  
**«El Noy del Sucre» y Pestaña escritores.**  
Barcelona 30.—«El Noy del Sucre» está escribiendo un libro sobre cuestiones sociales.

Muestra en dicho trabajo su disconformidad con los procedimientos de destrucción terrorista a cuya organización combate.

También Pestaña ha publicado otro libro en el que combate la revolución rusa por la forma en que se llevó a cabo.

Protesta de la actuación de los Gobernantes españoles y combate la sindicación forzosa que ampara al señor Martínez Anido.

**El Banco Italiano. Suspensión de pagos.**  
Barcelona 30.—En los centros financieros ha causado impresión la noticia circulada hoy de haber suspendido pagos el Banco Italiano de descuentos.

El juzgado se presentó en el Banco examinando los libros de contabilidad, en los cuales debió encontrar algo anormal, puesto que se incautó de ellos.

Ha llamado la atención que antes de ser aceptada la suspensión por el juez, el Banco no hiciera pagos y si admitiera ingresos.

Varios cuenta-correntistas visitaron al Gobernador civil para protestar de que existiera un pasivo de 42 millones de pesetas.

**La brigada sanitaria.**  
Barcelona 30.—Convocados por el alcalde de Sabadell se reunirán en breve los de toda la provincia para tratar de la creación de la brigada sanitaria.

**Muerte de un periodista.**  
Barcelona 30.—Ha fallecido el director del «Diario del Comercio», don Siméon Muguérra.

**Actividad fabril.**  
Barcelona 30.—En Sabadell se advierte gran actividad en las fábricas.

Muchas de ellas tienen turnos de ocho horas de trabajo.

Otras han llamado a los visitantes por no poder atender los numerosos pedidos que en Sabadell ocurre en Tassa.

**Extranjero.**  
**Choque de trenes.**  
Budapest 30.—Cerca de esta capital chocaron dos trenes resultando muertos dos viajeros y heridos catorce.

**Suspensión de pagos.**  
Washington 30.—El Banco Italiano de descuentos ha suspendido sus pagos por haber retirado los depósitos muchos cuenta-correntistas.

**Una distinción.**  
París 30.—El Gobierno ha concedido la placa de la Legión de Honor y la medalla militar al presidente de la comisión inter-aliada de la Alta Silesia.

**En el Gobierno civil.**  
**El Patronato de Previsión Provincial.**  
En el despacho oficial del Gobernador civil y bajo la presidencia de este se reunió anoche a las siete el Patronato de Previsión Social Regional que comprende las cuatro provincias de Málaga, Jaén, Almería, y Granada.

Asistieron en representación de nuestra provincia los diputados a Cortes don Pascual Nacher y don Gonzalo Fernández de Córdoba; don Fermín Camacho, decano del colegio de Abogados; el Conde de las Infantas y don Luis Oliveras, como Presidente de la Cámara Agrícola.

Por la provincia de Málaga, don José Luna Pérez y don Adolfo Gómez Cotta.

Por la de Jaén don Luis Fernández Ramos diputado a Cortes y don José Azpitarte Sánchez.

Actuó de secretario don Miguel María de Pareja, como delegado del Instituto Nacional de Previsión.

Terminó la reunión después de las ocho y media, manifestando el secretario que hoy se facilitaría a la prensa una extensa nota oficial.

**El aguinaldo del soldado.**  
Cantidades ingresadas ayer en el Negociado de Beneficencia y Sanidad y que fueron entregadas en el Banco Hispano Americano:  
Don Ricardo Gómez Contreras, delegado regio de primera enseñanza, 50 pesetas.

**CHOCOLATES.**  
**Enrique Sánchez.**  
**AHORA.**  
Es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos.

**EL LEÓN.**  
Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar a numerosos público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visíten este establecimiento y se convencerán.

**El León.**  
Cesores, 138, ahora Pesta Borrilla, 98.  
PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO.

**OLYMPIA.**  
Espectáculos variados para hoy

Por la tarde de 3 a 8 gran programa de películas proyectándose el episodio 1.º de «La Fortuna Fatal» y la gran obra americana «Terrible veneno».

Butaca 050 — General 015  
Muy pronto «La No. 1» número 13

Por la noche a las 8 y 9 y 10 y 12  
PROGRAMA —

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El episodio 13.º de LA FORTUNA FATAL
- 3.º Debut de las celebradas atracciones
- 4.º Exito de la bella cancionista a dición y bailarina clásica

MIREYA

**PRECIOS.**  
Butaca de patio . . . . . 1,50  
Id. principal . . . . . 1,00  
Entrada general . . . . . 0,50

El lunes debut de Graciela

**Salón Victoria.**  
PROGRAMA PARA HOY

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de los episodios 4.º y 5.º en dos partes cada uno de la sensacional serie alemana de aventuras en seis episodios titulada
- 3.º Estreno de la 3.ª jornada en tres partes de la extraordinaria película en tres jornadas del Repertorio Dulcinea

**EL SAQUEO DE ROMA.**  
— PRECIOS —  
Butacas, 050 pesetas

Muy pronto «El Alcalde de Zalamea» del Repertorio Dulcinea

**Para no ponerse tísico.**  
Granadinos: La manera de prolongar la vida, es conseguir una buena digestión; esto se obtiene, comiendo un COCIDO vulgo OLLA, condimentado con abundante cantidad del exquisito y sabroso TOCINO que se vende en la tienda de Comestibles y Chacinas, situada en la Plaza de la Mariana, número 8, a 2'30 pesetas kilo.

Granadinos! Tocino superior a diez reales kilo

**MODISTA DE SOMBREROS.**  
CARRERA DEL GRNIL, 46, (BAJO)

**POR FIN DE TEMPORADA,** grandes rebajas en sombreros: y toda clase de adornos.

**El aguinaldo del soldado.**  
Cantidades ingresadas ayer en el Negociado de Beneficencia y Sanidad y que fueron entregadas en el Banco Hispano Americano:  
Don Ricardo Gómez Contreras, delegado regio de primera enseñanza, 50 pesetas.

**CHOCOLATES.**  
**Enrique Sánchez.**  
**AHORA.**  
Es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos.

**EL LEÓN.**  
Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar a numerosos público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visíten este establecimiento y se convencerán.

**El León.**  
Cesores, 138, ahora Pesta Borrilla, 98.  
PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO.

**OLYMPIA.**  
Espectáculos variados para hoy

Por la tarde de 3 a 8 gran programa de películas proyectándose el episodio 1.º de «La Fortuna Fatal» y la gran obra americana «Terrible veneno».

Butaca 050 — General 015  
Muy pronto «La No. 1» número 13

Por la noche a las 8 y 9 y 10 y 12  
PROGRAMA —

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El episodio 13.º de LA FORTUNA FATAL
- 3.º Debut de las celebradas atracciones
- 4.º Exito de la bella cancionista a dición y bailarina clásica

MIREYA

**PRECIOS.**  
Butaca de patio . . . . . 1,50  
Id. principal . . . . . 1,00  
Entrada general . . . . . 0,50

El lunes debut de Graciela

**Salón Victoria.**  
PROGRAMA PARA HOY

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de los episodios 4.º y 5.º en dos partes cada uno de la sensacional serie alemana de aventuras en seis episodios titulada
- 3.º Estreno de la 3.ª jornada en tres partes de la extraordinaria película en tres jornadas del Repertorio Dulcinea

**EL SAQUEO DE ROMA.**  
— PRECIOS —  
Butacas, 050 pesetas

Muy pronto «El Alcalde de Zalamea» del Repertorio Dulcinea

TEATROS

Estreno de "El Padre Arenzana"

La obra de Joaquín Tellez "El Padre Arenzana", estrenada anoche en Cervantes, no se ajusta en cuanto a técnica se refiere, a la pauta general.

Porque "El Padre Arenzana" el hoy director espiritual de su antigua novia la muy siglo XX María Victoria, muestra en el segundo acto hacia su ex-novia flaquezas que empañan la magnitud del sacrificio cumbre de la obra.

Ella no obstante, la comedia se escucha con interés; el diálogo es fluido y hay personajes muy bien observados.

La obra obtuvo un éxito casi completo al que coadyuvaron Concha Robles, que hizo una Maruja llena de ingenuidad y Tudela, que como siempre, en su papel de Padre Arenzana estuvo admirable.

Párrafo aparte merece la señorita Murrillo que hizo una madame Dupont, parisina a machamartillo y en general toda la compañía que nocte tras nocte, nos da la sensación de mayor armonía en el conjunto.

No pudimos anteañoche dedicar a la representación de "El Centenario" espacio alguno.

Hoy por atrasado y como nota artística de excepcional interés hemos de registrar el triunfo decisivo que consiguió Tudela en el difícil papel del protagonista, éxito solo reservado a los grandes maestros de la escena.

Partida por igual con Montegudo, actores ambos que han conseguido en pocos días adueñarse muy merecidamente de nuestro público.

El señor Ortega Molina dió las gracias a la concurrencia, por haber asistido a este homenaje rendido al inmortal Dante Alighieri.

En diferentes momentos de la velada, que resultó muy brillante, ejecutó al piano selectas composiciones del señor García Carrillo, siendo ovacionado.

Se cita a los señores socios adscritos a la "Sección de Divulgación y defensa de los derechos del niño" para celebrar sesión, esta tarde a las seis. Se ruega la asistencia.

A última hora, cuando no disponemos de espacio para darle cabida, recibimos una carta de don Vicente Almagro, destinada a la publicidad.

Mañana, Dios mediante, la insertaremos. remos.

Diputación Provincial
Comida en los hospitales
El día de Noche Buena y el primer día de Pascua, se dió a los acogidos en los hospitales de San Juan de Dios, San Lázaro, Dementes, Asilo de Ancianos y Huérfanos, comidas extraordinarias con sus postres de frutas, dulces, pasteles, turrón, batatas y castañas, para celebrar días tan señalados.

La comida fué presenciada por el presidente de la Diputación señor Hitos, el vicepresidente señor Villanova y los diputados visitantes, señores Diez de Rivera, Iváñez y Santaella.

De Hacienda
Pagos para hoy.—Don José Cebreros, don José Lobera, don José Montero y don Juan Quesada.

Casos y cosas
Armonías conyugales
José Gil García, de 56 años es un individuo, adorador de Baco, que bajo los efectos del amilico, siente agresividad hacia su costilla.

En su domicilio Cruz de Arqueros 7 dió una caída ayer tarde José Martos Porrás de seis años, produciéndose una lesión en la región frontal.

Fuó asistido en el Hospital de San Juan de Dios.
Una reyerta
En la calle de San Matías se encontraban ayer mañana disputando Francisco Megias Betu, de 58 años de edad y otro individuo llamado Pacc Maxi.

Como el primero dirigiera frases inconvenientes a su contrario, este le propuso un estacazo en la cabeza, dándose seguidamente a la fuga.
Al agredido se le asistió en la casa de Socorro de una herida en la frente pasando después al Hospital, donde ingresó en la Sala de San José.

Malos tratos
Feliciano Alcaín Morte, denunció a la Comisaría a Emeterio Pérez, por maltrato de palabra y obra.
Un voluntario
Antonio García Santisteban, al tener conocimiento que le buscaba la policía, se presentó en la Jefatura, donde quedó detenido.

Lotero detenido
La fuerza auxiliar de la policía, detuvo a Miguel Álvarez Ramos, por jugar con una lotería en la puerta del Salón Regio.
Amiga de lo ageno
Por orden del Juez de Instrucción de Motril, la policía detuvo a Josefa Sáez, reclamada por aquel Juzgado.

Teatros
Cervantes
La compañía Tudela Montegudo deseara de dar a conocer las últimas producciones teatrales de éxito, ha preparado para esta noche el estreno de la comedia en cuatro actos y un prólogo, de don Enrique Tamayo, titulada "Carne a las fieras".

En la taquilla de este teatro y a partir desde hoy se despachan localidades para las funciones de la "Compañía de Granada", que se celebrarán en Isabel la Católica.
Coliseo Olympia
Anoche hizo su debut en este favorecido teatro la bella cancionista y bailarina clásica Mireya obteniendo un señalado éxito.

El público aplaudió calurosamente a tan celebrada artista teniendo esta que repetir en estos momentos un homenaje más íntimo y más cordial al poeta de Florencia.
Terminó diciendo que por este mismo hecho estamos nosotros obligados a rendir en estos momentos un homenaje más íntimo y más cordial al poeta de Florencia.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Albolote ha denunciado a Juan Ramírez Ramírez por infracción de las ordenanzas municipales.
La de Pinos Puente ha detenido a José Fernández Fernández y Antonio García Lorca que sostuvieron riña por haberle reclamado Romero a García 75 céntimos resultando herido leve este último.

Sección judicial
Continuación de los adjuntos:
PARTIDO JUDICIAL DE ALHAMA
Arenas del Rey.—Don Pedro Ruiz Ramos, don Eduardo Ardel Flores, don Antonio Villarraso Verdejo, don Miguel Ramos Rodríguez, don Francisco Martín Chico y don Daniel Ramos Morero.

Agón.—Don Francisco Ortiz Calvo, don José García Cámara, don Quintín Muñoz García, don Antonio Romero Romero, don Antonio Ortiz López y don Joaquín Calvo Romero.
Lacín.—Don Miguel Gómez García, don Félix Peregrina Rivera, don Francisco Aguado Pérez, don José Galindo Ríos, don Luis Cervera García y don Francisco Muñoz García.

Formes.—Don Isidro Pérez Calvo, don Fernando López Ferra, don Manuel Molinero Gutiérrez, don Faustino Fernández Montes, don Juan Quintana Fernández y don Miguel Olmos Almagro.
Chimeneas.—Don Manuel Piñar Sevilla, don Victoriano Martín Isape, don José Marieto Arrabal, don Francisco Ramos Sancho, don Manuel Ramos Castilla y don Ramón Caminos García.

Jayena.—Don Antonio Martín Lara, don Antonio Aguado Ruiz, don Manuel Martín Lara, don Andrés Reyes Ruiz, don Miguel Moreno Guirado y don Andrés López Motes.
Yájar.—Don Juan Jiménez Retamero, don Francisco Martín García, don José Martín Martín, don Juan García Venegas, don Lucas Navas García y don José Retamero García.

Santa Cruz del Comercio.—Don Vicente Espadas Quintero, don José Carrillo García, don Antonio Martín Gómez, don Miguel Ortiz Peña, don Antonio Robles Nieto y don Luis Ujina Castilla.
Moraldeja de Zafayosa.—Don José Moreno Castelar, don Juan Moreno Vilchez, don José Rodríguez Coca, don Adelardo Moreno Ciruga, don Rafael Amigo Ordóñez y don Federico González Ferrás.
Ventas de Zafayosa.—Don José Jiménez Guerrero, don Manuel Guerrero García, don Francisco Martín Crespo, don Antonio Crespo Moreno, don Antonio Ruiz Navarro y don José Bautista Zamora.

Ventas de Huehina.—Don Ricardo Martín López, don Antonio Fernández Herretero, don Antonio Ruiz Jiménez, don José Villalba Jerez, don Manuel Reveles Vargas y don Juan Arroyo Arroyo.
Alhama.—Don José Viciana Pradas, don Fernando Sánchez Cabello, don Salvador Rodríguez León, don Miguel Larios Pérez, don José Guirado Rodríguez, don Antonio Peña Jiménez, don José María Molin Maldonado, don Adelardo Jerez Castiella, don Francisco de Paula Espejo, don Justo María Parejo, don Diego Melguizo Pérez y don Miguel Morales Salezón.

PARTIDO JUDICIAL DE BAZA
Baza.—Don Luis Ortega Martínez, don Francisco Perales de Vel, don Alejandro Martínez Fernández, don Manuel Toró Santaella, don Nicolás Nieto Ibarra, don Juan Fernández Domercq, don Juan Antonio García Navas, don Juan Miras Castiella, don Ramón García Soroches, don Francisco Ramos Keche, don Ramón Valdejo Vallejo Valdivieso y don José Ramón García García.
Benamaref.—Don Angel García Carrión, don Juan María Burgos Vizcaino, don Eustaquio Burgos Vizcaino, don Valentín Sánchez Sánchez y don Enrique Sánchez Casado.
Caniles.—Don Francisco Alvarez Prieto don Juan Antonio Torres Ramirez, don Francisco Torres Robles, don Felipe López Sánchez, don Tomás Fítnos Gómez y don José Molina Gea.

Cortes.—Don Antonio Ruiz Rodríguez don Santos García Miras, don Francisco Barral Lozano, don Ciriano Martínez don Benigno Serrano Astillero y don Ramón Villanueva Vascaino.
Gijón.—Don Sabá García Martínez don Pedro Ruiz Valdivieso, don Alejandro Ibarra Rodríguez, don Ramón Alvarez Azco, don Abelardo Martínez Gallardo y don Blas López Ponce.
Préjila.—Don Marcelino Arenas Molina don Antonio Pérez Fernández, don Antonio Molina Sánchez, don Julián Ruiz Soriano Manuel Martínez Morenate y don Modesto Belmonte Vico.
Zájar.—Don Restituto Lifante Martínez don Francisco Ruiz Ruiz, don José Francisco Ruiz Montoya, don Eusebio Ruiz Arredondo, don Emilio Molina Hortal y José Fernández Heredia.

Cese.—Ha cesado en el cargo de Juez de primera instancia de Huerca Oveza, don Narciso Riza y Mateo.
Licencia.—Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Ugijar, don Agustín Sánchez Maestre.
Sentencia.—Por la sección 2ª de lo criminal, se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Huescar, seguida contra Andrés Sánchez Motos, por el delito de hurto por imprudencia temeraria, condenándole a la multa de 125 pesetas y costas.

Señalamientos para hoy
Salu de lo civil.—Don Rafael Palomino Roperio con don Benito Martín Rodríguez y otros y el abogado del Estado, sobre proceza; abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Almería.—Don Manuel Martínez González con don Joaquín Zapata Vicente sobre interposición de perjuicio; abogado, señor Pérez Suárez; procurador, señores López Bellido y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.
Sala de lo criminal.—Sección 2ª Juzgado de Igualada.—Contra Enrique Orihuela Valero, por desobediencia; abogado, señor Val de Valle; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Juzgado de Sagrario.—Contra Agapito Gaya Santago, por hurto; abogado, señor García de Vidua; procurador, señor Contreras; secretario, señor Serra.
Juzgado de Baza.—Contra Enrique Melero Lorenzo y otro, por hurto; abogados, señores Oliver y Millán; procurador, señores Romero y G. Gómez; secretario, señor Alonso.



¡MUJER!
BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN...
SELLO YER
SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR...
Suprime usted los dolores nerviosos y será usted dichosa

Sección religiosa

Sábado 31 de Diciembre de 1921.
Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santorial
San Silvestre, papa.—Doble, color blanco. Todo como en el Brevariario y Misal se pide pero al primer nocturno en la Variación. Salmo del Psalterio. Conmemoración de la Octava de la Natividad. Credo. Prefacio y Comunicantes de la Octava. Vísperas de la Circuncisión. Completa de Dominica.

Cultos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la soenual cantada.
Jubiléo.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en San Antón.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, calle del Doctor Argüelles.—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo en exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo en exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce horas a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—Hoy en el Santuario del Perpetuo Socorro.
Súplicas perpetuas
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once, por la tarde, de once a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes, las cinco y media de la tarde, para niñas.

Esclafica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis de la mañana a las cinco y media.
Misa de ocho en la tarde y con el amarrar de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Santuario del Perpetuo Socorro
Solemnidad octavario al Niño Jesús.
Se celebrará en este Santuario, del 25 de diciembre al 1 de Enero. Las funciones serán a las seis de la tarde, y los sermones serán a cargo del R. P. Alguero, Religiosista. Todos los días se dará a besar la imagen del Niño Jesús.
El 1 de Enero, misa de Comunión general, a las ocho y media de la mañana.
Durante el octavario, cantará preciosos villancicos, la capilla de música de don Julio Vidal.

En San José
El día 25 principió en esta Iglesia el solemne octavario que los niños del Asilo de San José dedican al Divino Niño.
A las cinco de la tarde da principio con el Santo Rosario, octavario, villancicos cantados por los asilados, Saive y letanía concluyendo con la adoración del Niño.
Día de Retiro
Lo tendrán las Marías el día 31 de Diciembre dirigido por el R. P. Rafael Corión. Por la mañana a las diez meditación y exámen práctico. Por la tarde a las cuatro y tres cuartos, Santo Rosario, Meditación y preparación para la muerte. Antes de la bendición del Santísimo se cantará el Te Deum.

En los Hospitales
Solemnidad octavario al niño Jesús, que comenzó el día 25, a las seis, con Rosario, letanía cantada, sermón por el R. P. Esteban Azcona, ejercicio, Villancicos. Al final se dará a besar la imagen del Niño Jesús.
En Santo Domingo
La Real Archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario y Congregación de Señoras incorporada a la misma, celebra el ejercicio mensual, el domingo 1 a las siete y media de la mañana, con una Misa en el altar de Nuestra Señora, en la que se dará la Sagrada Comunión, y por la tarde función en la que será orador el señor don Juan Galindo de Haro, terminando con la procesión claustral con el Santísimo.

Adaración nocturna
Vigilia general de fin de Año.—Se celebrará la noche del 31 del actual en la Iglesia parroquial de los Santos Mártires Juan y Pastor, en honor del Excmo. e Ilustísimo señor Arzobispo doctor don Vicente Casanova que se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los que asistan a la Misa de Nochebuena, a las once de la noche, para celebrar Misa de medianoche y recibir la Sagrada Comunión y de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Supremo, el orden de la Vigilia será el siguiente:
Oficios: Capellán, el señor Director. Escribano; jefe de noche, el presidente del Consejo; secretario, el secretario del Consejo; capellán de orden, el tesorero y vocales.

A las once en parte.—1. Salida de la misa.—2. Exposición de S. D. M.—3. Infratario de Mártires, semi tonado a dos voces.—4. Ejercicio espiritual propio de esta vigilia.
A las doce.—1. Acto de adoración.—2. Te Deum solemne y fin del ejercicio.—3. Oraciones de la mañana y preparación

CEPAS AMERICANAS

Huertas de EL PILAR y LA TORRE
EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES
1ª casa en Andalucía fundada en 1891
BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas.
INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de lujo y exportación.
INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas.
Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantas.
Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922
JUAN LEYVA :- Apartado Correos, 46 :- Granada

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mallechort) en todas las formas; Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras, rondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, Alambres, Cables desnudos y cubiertos.
Fundición de hierro.
Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, de todas clases y de todas las marcas.
Reparación de motores. Consultas y presupuestos gratis.
CORDOBA
Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas
Representante en Almería y Granada
D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

Caballero
desea vivir en casa particular, con su asistencia. Escriban condiciones a J. Suárez, Comandancia de Ingenieros.

Banco Hispano Americano
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y diez de las tres a las siete de la tarde.
PRECIOS DE ESTAS CAJAS
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 65.

Estación Meteorológica
Día 30 de Diciembre.—A las ocho: Termómetro, 4,8; barómetro, 717,41; dirección del viento E.; estado del cielo despejado.
A las diez y seis: Termómetro, 11,7; barómetro, 715,91; dirección del viento, NE.; estado del cielo despejado.
En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 23,2; idem a la sombra, 18,0; idem mínima cubierto, 9,4; idem, idem descubierta, 8,0 bajo cero; lluvias, 0,0 mm.; evaporación, 2,9 mm.

Agencia de negocios
Única casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones y se dedica a la compraventa, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas, industrias, frutos, acciones, objetos de valor, muebles, etc.
A esta Agencia pueden hacerse las ofertas o demandas de lo que se desee vender o comprar como medio de ponerse en contacto con el público en la seguridad de que serán honrosamente representados.
Compras.—Varias acciones, objetos y tres casas de 5.000, 20.000 y 30.000 pesetas respectivamente.
VENTAS.—Varias acciones, objetos, muebles y semillas.
TRASPASOS.—Se ofrece de una fonda acreditada y se desea de un establecimiento de colonias.
ARRENDAMIENTOS.—Se ofrece de algunas fincas y se desea de otras.
COLOCACIONES.—Se ofrecen y necesitan.
Razón en dicha Agencia, cuesta de Aliza, 4, frente al teatro Isabel la Católica, horas de oficina de 9 a 1.

Al público granadino
Este acreditado establecimiento habiendo cambiado de dueño, invita a todas las clases sociales en general, a convenirse de la excelencia en las reformas, cantidad y calidad en todas las consumaciones.
Cafés hechos a la minuta, licores y bebidas de todas las marcas con una baja del 50 por 100 en sus precios sobre sus similares.
Se vende leche pura de cabra a 80 céntimos el litro.
Se sirven cafés, té y chocolates a domicilio, servicio rápido a 25 céntimos.

DR. SIMANCAS SEÑAN
Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
RAYOS X
Consulta de 4 a 6.
Pasaje de la Bomba, 7.

Dr. F. López Ureña
Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia.
Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbago, torticolis, cisticas, etc. etc. por la electricidad.
Calle de las Descalzas, 7, pral.
CONSULTAS DE 3 A 9

Extracto de rosas de Te
muy concentrado
SE VENDE AL DETALL EN LA
Droguería Argentina
ALHONDIGA, 2
Se desea
alquilar dos o tres habitaciones, sito céntrico, para guardar mobiliario y objetos de casa.
Darán razón: Toisón de Oro, calle de Mesones.

AYUNTAMIENTO

Estado de la Caja municipal.
Ingresos.—Resultas, 950; peso matadero, 41,81; puestos públicos, 18,70; arbitrios matadero, 278,70; acarreo carnes, 13,50; cementerio, 279,42; cárcel partido, 590; beneficencias matadero, 333,81; consumos 1.312,21; cédulas personales, 500; establecimientos, 20; total, 10.206,65.

Pagos.—Sobrestante, jornales cuído jardines del 18 al 24 del corriente 875,78; idem Impia de hijuelas 427,10; depositario, P. Cantada, 1 señalada a este Ayuntamiento para atender servicio Sanitario, 1.000; P. Cant. contingente corriente año 20.000; total, 22.335,88.

Existencia anterior, 59.434,06; ingresos, 10.206,65; total, 69.640,71; deducidos los pagos quedan en caja pesetas, 47.333,83.

Centro Artístico

Velada literaria
En el Centro Artístico, tuvo lugar anoche a las diez la anunciada velada literaria en conmemoración del centenario del Dante.
El salón de actos que se hallaba adornado artísticamente con plantas, fué ocupado por una selecta concurrencia, entre la que figuraban numerosas señoras.

Presidió el señor Ortega Molina, que tenía a su lado al Gobernador civil señor Domenge y al diputado a Cortes señor Nacher.
El señor Ortega Molina, presidente del Centro pronunció breves palabras para presentar a los profesores de nuestra Universidad señores Señán y Marín Oete que tomaban parte en la velada.

Seguidamente el señor Marín leyó unas cuartillas, estudiando la gigantesca figura literaria del poeta florentino.
Señala un paralelo entre las leyendas musulmanas y las obras del Dante, especialmente con la Divina Comedia.
Insiste en que afirmar que las obras del inmortal "V" están basadas en concepciones cristianas, acusa un desconocimiento de las obras literarias del Dante, que tuvieron su génesis en fuentes musulmanas.

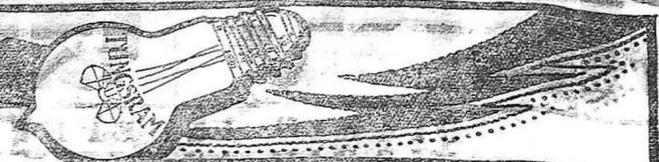
Terminó diciendo que por este mismo hecho estamos nosotros obligados a rendir en estos momentos un homenaje más íntimo y más cordial al poeta de Florencia.
El señor Señán comenzó diciendo que si toda la labor literaria del gran italiano, se hubiera circunscrito a la Divina Comedia, hubiera bastado para granjearle la admiración del mundo, pues esta producción acusa con más vigor el genio prodigioso del Dante.

Explica la influencia que ejercieron sus obras en nuestros escritores clásicos que hallaron en el material abundante para sus producciones; influencia que se extendió hasta las obras de recreo y entretenimiento.
Hace un acabado análisis de nuestros poemas de la edad media, que reflejan claramente una tendencia a imitar el genial florentino.

Como testimonio de su aserto lee extractos de nuestros escritores de aquella época.
Terminar su conferencia el señor Señán, fué muy aplaudido.

# TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)  
de 1/2 watio: la que mas tarde ó mas  
temprano adoptara V. como única.



Pídase en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM, MONTERA, 10, MADRID

## Local

Se desea en sitio céntrico, propio para negocio.—Razón, San José Baja, núm. 16. Entresuelo.

## Operarias

Se necesitan para iluminar postales: ganan desde el primer día aunque no sepan el oficio, y en muy corto tiempo ganan buen sueldo.  
—Presentarse en la casa REYES, Príncipe, 12, postales.

# SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

# VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona  
DE VENTA EN GRANADA  
Farmacia de D. Nicasio Montes  
Reyes Católicos, número 20

## LA CRUZ QUESADA Y COMPAÑIA

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento  
Calefón del PRETORIO. — TELEFONO número 229  
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

**PARA NAVIDAD**  
¿Quiere usted ir bien calzado y por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de **NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS**  
Zacatin, 2 (entrando por la Plaza de Bibrambla).—Granada

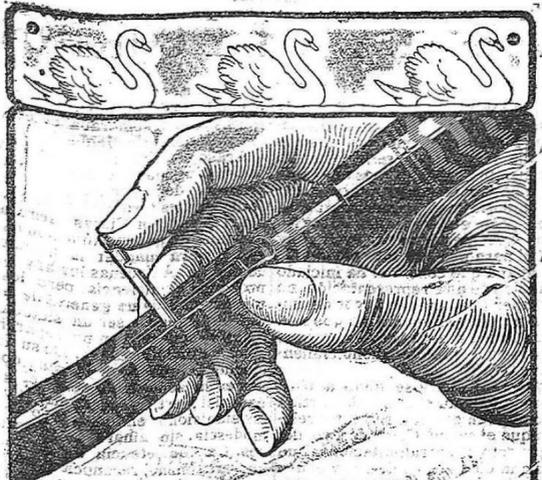
**Viajante**  
Se desea para el artículo Drogas y Productos Químicos, conociendo ruta Región Andaluza.—Razón, calle Cobas, núm. 6.

**Se alquila**  
un piso, precio 150—pesetas. Razón, Puente de Castañeda, 5, principal.

## FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87  
— PRECIOS MÓDICOS —  
Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

Los constipados de nariz se curan con **Asepto-Rhinol**  
TUBO 2 PESETAS  
Farmacia Montes Garzón



**SWAN**  
esta palanca chapada de oro sujeta a de por si llena sin otro aparato la **SWAN** DE LLENE AUTOMÁTICO  
Fabricantes: MABIE TODD Y CIA LTD SWANHOUSE 133 & 135, Oxford Street LONDON W.1  
Agente General: HENRY M. REIS Apartado Nº 108 BARCELONA

**LAXETOL: el mejor purgante**

# NOTICIERO GRANADINO

## Precios de suscripción

En Granada, un mes. . . . . 2'00 ptas.  
En el resto de la península, un trimestre 7'00 >  
Extranjero, semestre. . . . . 30'00 >  
La correspondencia se dirigirá al Director de este diario.  
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 20.

## Esquelas mortuorias

	Al ancho de una columna	Al ancho de dos columnas	Al ancho de tres columnas
En primera plana.	50 ptas.	100 ptas.	250 pts.
En segunda ídem.	25 >	50 >	100 >
En tercera ídem .	10 >	25 >	50 >
En cuarta ídem .	5 >	15 >	25 >

## Precios de anuncios

Primera plana, línea. . . . . 1'00 ptas.  
Segunda ídem, ídem. . . . . 0'50 >  
Tercera ídem, ídem . . . . . 0'30 >  
Cuarta ídem, ídem . . . . . 0'25 >  
**Comunicados:** De una a veinticinco pesetas línea, a juicio del Director.—Para anuncios oficiales y convocatorias, a juicio del Administrador.

FABRICA DEL NOTICIERO GRANADINO 32

## NICOLAS WISEMAN FABIOLA

### Iglesia de las Catacumbas

bre nuestro país en su hermosa y lo enriquezcan con sus esplendores. Decime, Sebastián, ¿dónde preferirías ver salir el Sol?  
—La más hermosa salida del Sol que he visto en la vida—replicó el soldado, como contestando por mera complacencia a la caprichosa pregunta de su compañero—fué desde la cámara del monte Lacial (hoy Monte-Calvo, sobre Albano), cerca del Templo de Júpiter. Salí el Sol detrás del Lacial, y proyecté sobre

la llanura y aun sobre el mar, la vasta sombra de tan gigantesco monte, parecida a una pirámide. A medida que el Sol fué remontándose disminuyó y se retiró la sombra, y aparecía a cada momento, herido por la luz, un nuevo objeto: primero, las galeras y los esquifes que flotaban sobre las aguas; luego, la playa con sus bulliciosas olas; después, por grados, ya uno, ya otro edificio, que parecían echar centellas de viva lumbre. La ciudad entera, la majestuosa Roma, con sus elevados chapiteles, se presentó al fin bañada en el resplandor del día. Era, a la verdad, un espectáculo magnífico, tal como los que estaban al pie del monte no podían ver ni imaginar siquiera.  
—He aquí precisamente lo que yo esperaba—replicó Pancracio.—Lo mismo sucederá cuando ese Sol más brillante, se levante sobre esa Tierra cercada de finieblas. ¿Cuán hermoso será entonces contemplar como van retirándose las sombras y apareciendo a cada ins-

tante a la luz algunas maravillas, ahora escondidas, de nuestra santa fe y religioso culto! ¡Cuán hermoso será ver por fin la misma ciudad imperial brillando como el tipo sagrado de la ciudad divina! ¡Descubrirán los que vivan en esos tiempos estas bellezas y las apreciarán dignamente! ¿O verán sólo el estrecho espacio que los rodea, y cubrirán sus ojos con las manos para no deslumbrarse repentinamente? No lo sé, querido Sebastián; mas espero que vos y yo dominaremos este espectáculo desde el único lugar donde puede ser debidamente apreciado: desde una montaña más alta que la de Júpiter, sea ésta el Albano o el Olimpo: desde aquel monte santo donde está el Cordero de cuyos pies mana la fuente de la vida.  
Continuaron caminando en silencio por las calles de Roma, brillantemente iluminadas, y después de haber llegado a la casa de Lucina y dándose afectuosamente las buenas noches, pareció dudar un momento Pancracio, y luego dijo:

—Algo habéis indicado esta noche, Sebastián, que desearía mucho hubiérais explicado.  
—¿Y qué fué?  
—Mientras habéis estado discutiendo con Policarpo sobre ir a Campaña o quedar en Roma, habéis prometido que si os quedabais, seriais más cauto y no os expondrías a peligros innecesarios. Habéis añadido luego que tenéis un proyecto que habría de conteneros, a no dudarlo, si bien en habiéndolo realizado hallabais difícil enfrenar vuestro ardoroso deseo de dar la vida por Cristo.  
—¿Y por qué, Pancracio, deseáis tanto conocer este pobre pensamiento mío?  
—Os lo confieso, Sebastián: tengo curiosidad de saber cual puede ser ese proyecto bastante elevado para enfrenar en vez el deseo de alcanzar lo que sé que consideráis como el más alto objeto de un cristiano.  
—Siento, querido mío, no poderos comunicártelo. Mas ya lo sabrás algún día.

—¿Me lo prometéis?  
—¡Sí, y del modo más solemne! ¡Dios te bendiga, Pancracio!  
**CAPITULO XI**  
**CUATRO PALABRAS AL LECTOR**  
Nos aprovecharemos de las vacaciones de que ahora está gozando Roma, cuyos habitantes han salido a divertirse por mar o por tierra, ya en las próximas colinas, ya en la costa que media entre Génova y Pesto (ciudad de Nápoles), para por modo puramente didáctico comunicar a nuestros lectores algunas noticias que pueden arrojar más luz sobre lo que llevamos escrito y prepararnos para lo que sigue.  
Generalmente se ha estudiado en forma muy compendiada la historia de los primeros tiempos de la Iglesia, y leído sin ningún orden cronológico, o muy deficiente, las biografías de algunos santos mártires, circunstancias las dos que fácilmente pueden hacer formar idea

equivocada acerca del estado de nuestros primeros cristianos. Esto puede suceder de dos maneras.  
O bien, nos figuramos que durante los tres primeros siglos estuvo la Iglesia sufriendo sin treguas una persecución activa, de modo que el fiel apenas vivía tranquilo y el culto sólo se celebraba en el fondo de las catacumbas, no haciendo en realidad el Cristianismo otra cosa que existir, sin apenas tener ocasión de desarrollarse en el exterior ni de organizarse interiormente, y sin hallar ninguna para su esplendor y brillo; y en este supuesto consideraremos aquella época como un período de lucha y de tribulación, sin un sólo instante de paz ni de consuelo; o bien, suponemos divididos los tres siglos en épocas por diez persecuciones distintas, unas más largas y otras más cortas, pero definitivamente separadas unas de otras por intervalos de paz completa.  
Estos dos modos de apreciar aquellos tiempos son erróneos; y así, de-